4/6/09

INFORME DE COMISARIO AÑO 2009

Señor Presidente de la Compañía EDIFICAR S.A. EDIFICARSA manifiesto a usted, y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas, mi informe de comisario por el año 2009, en los siguientes puntos :

1.1 Es mi opinión que los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General

1.2 Expreso mi comentario acerca de que tanto la correspondencia , los libros de Actas de Juntas de Accionistas, el libro de talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales . Además creo que la custodia y conservación de los bienes de la Inmobiliaria es adecuada.

1.3 Es mi criterio y lo certifico , de que las cifras constantes en los estados financieros, son correspondientes con los saldos en los libros de contabilidad.

1.4 Considero que los resultados contables son confiables, y que han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.5 Entre otros comentarios indico lo siguiente:

a) Los administradores no tienen obligación de presentar ninguna clase de garantías
b) No se ha omitido en el orden del día ningún punto solicitado
c) Las convocatorias a Junta General han sido cumplidas conforme a las normas legales.
d) No han existido propuestas de remoción de los administradores.
e) No existe ninguna denuncia sobre la gestión de los administradores.
f) La asistencia a Juntas Generales ha sido normal.

Con lo indicado creo haber cumplido con las funciones a mi encomendadas.

Atentamente,

Eco.Patricio Orozco
COMISARIO